ACTA N° 151

FECHA: Fusagasugá, junio 28 de 2023.

HORA: 02:00 p. m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta.

TEMA: Reunión Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario (GAGAS) del convenio 7455-2021.

ASISTENTES: Royer Alberto Barrios Ramírez (Responsable de la actividad), María Rubiela Giraldo Gallego (Coordinadora responsable de la unidad operativa), equipo GAGAS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades desarrolladas.
4. Indicadores.
5. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad.
6. Compromisos.
7. Anexos evidencias fotografías de las actividades de los días mencionado en el acta y planillas de asistencia.

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad:

 Realizar mensualmente la Reunión del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario (GAGAS), verificando el cumplimiento del Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares (PGIRHS), para el

convenio 7455 de 2021.

2. Introducción de la actividad:

El desarrollo sostenible y la evolución del mundo hacia la conciencia de minimizar la contaminación generada por el desarrollo tecnológico y el derivado de sus procesos productivos, ha permitido un interés general en la búsqueda de alternativas productivas amigables con el ambiente, mediante el aprovechamiento de materiales reciclables, la reducción de consumos de agua y energía, la instalación de tecnologías limpias, entre otros, la Fundación Instituto Tecnológico Del Sur, en su Hogar Nazareth Chinauta, no ajeno a esta necesidad y consciente de esta realidad global, asumiendo su compromiso ambiental, decide realizar todas estas actividades en pro del ambiente.

3. Actividades desarrolladas:

Actividad que se desarrolló en una (1) sesión durante el mes.

El día: **28-junio-2023:** 08:00 a. m. a 10:00 a. m. Con la participación del Grupo GAGAS.

El Responsable Ambiental de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth-Chinauta (*Royer Alberto Barrios Ramírez*) convoco *al* Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario (*GAGAS*), a la reunión mensual, el cual está conformado por:

1. Coordinador(a): María Rubiela Giraldo Gallego.
2. Delegado Ambiental: Royer Alberto Barrios Ramírez.
3. Delegado Administrativo: Yennifer Liseth Velásquez Carrillo.
4. Delegado de Servicios Generales: Nelly Esperanza Pabón Daza.
5. Delegado Ocupacional: Juan Felipe Lasso Guerrero o Diana Andrea Alarcón Roa.
6. Delegado de Nutrición: Mónica Yaqueline Salgado Sabogal.
7. Delegado de Salud: Yolanda Poveda Tribaldos o Luisa Fernanda Caicedo Barbosa.

Dando cumplimento a la reunión mensual que se debe realizar del GAGAS.

Se realizó con la socialización **CRONOGRAMA PGIRHS:** ***TEMA 6: SOCIALIZACIÓN DEL COMPONENTE EXTERNO DEL PGIRH*** en la cual se explicó; es el conjunto de operaciones y actividades enfocadas en el manejo integral de los residuos generados por el hogar, la cual inicia en el momento en que la empresa Grupo ASEI (Asesoría Servicio Ecológicos e Industriales), con su Sede: Biológicos y contaminados, recoge los residuos hasta que hace su disposición final, este proceso implica la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos por parte del operador.

1. RECOLECCIÓN: proceso de recolección externo se realiza directamente en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares del hogar con el operador de residuos especiales, donde dichos residuos son almacenados en el vehículo transportador, como soporte de la recolección de los residuos hospitalarios, la empresa gestora suministrará en medio digital y/o físico el manifiesto en el cual se indica la fecha de recolección, nombre y dirección del hogar, hora de llegada y hora de salida, nombre de quien recoge los residuos, placa del vehículo y ruta, por último, el manifiesto cuenta con el peso disgregado de la cantidad los residuos entregados al operador y firma de quien entrega y recoge los residuos hospitalarios.

2. TRASPORTE: servicio que presta la empresa gestora, desde su recolección hasta su lugar de disposición final, dicha empresa debe garantizar que los residuos sean trasportados en un vehículo que cuente con ciertas características, para esto, se diligencia el formato verificación al transportador de hospitalarios, con el fin de verificar que cumpla con todos los parámetros.

3. DISPOSICIÓN FINAL: finalmente, la empresa gestora, garantiza la disposición final de los residuos de acuerdo a su clasificación, ellos nos envían el certificado de disposición final, donde dice cuál fue el tratamiento que recibieron.

Por otro lado, se cumplió con la entrega de todos los residuos peligrosos y hospitalarios, se realizó la entrega el día *21 de junio de 2023*, se cuenta con el

manifiesto del mes, número ***LB34536*****,** se entregó:

- **Cortopunzante:** 1.1 Kg.
- **Biosanitario:** 33.3 Kg.
- **Fármacos:** 16.0 Kg
- **RAEES:** 0.5 Kg.
- **TOTAL: 50.9 Kg.**

No se presentó ningún problema con los residuos, ni accidentes, todos los generados fueron almacenados en el cuarto de residuos y entregados al gestor autorizado en sus tiempos.

Seguido de esto, se presentaron los indicadores:

4. Indicadores:

Cálculo y análisis de indicadores de gestión interna

Con el fin de establecer los resultados obtenidos en la labor de la gestión interna de los residuos hospitalarios y similares, el Grupo GAGAS deberá calcular mensualmente los siguientes indicadores que aplican al proceso de gestión y reportarlos en las actas de reunión.

Indicador de destinación 1.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado
IDH = 33.0 / 33.0 x 100 = 100

Dónde: **IDH**= Indicadores de destinación para residuos hospitalarios. **RH** = Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg. / mes **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Indicador de destinación 2.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios.
IDRS = 120 / 120 x 100 = 100
Dónde: **IDRS**= Indicadores de destinación para relleno sanitario. **RRS** = Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario Kg. / mes. **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Indicador de beneficio ambiental.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
IDR = 50 / 50 x 100 = 100
Dónde: **IDR**= Indicadores de destinación para residuos reciclado. **RR** = Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg. / mes. **RT** = Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg. /mes.

Indicador de capacitación o socialización 1.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
IPC = 60 / 60 x 100 = 100
Dónde: **IPC**= Indicador de personal capacitado **Pc**= Personal capacitado **Tpuo**= Total personal de la unidad operativa

Indicador de capacitación o socialización 2.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
ISC= 1/1 x 100 = 100
Dónde: **ISC**= Indicador de sesiones de capacitación **CE**= Capacitaciones ejecutadas **CP**= Capacitaciones proyectadas

Indicador de accidentalidad.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia).
IFA: Indicador de frecuencia: 0

Dónde: **IFA**= Número total de accidentes mes *2400/ número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.

Indicador de accidentalidad.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de incidencia).
II: Indicador de incidencia: 0
Dónde: **II**= Número total de accidentes mes *100/ número de personas expuestas

5. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad:

- Documentos PGIRHS
- Manifiesto de recolección
- Espacio físico oficina de coordinación.

6. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Implementar y cumplir todos los temas socializados dentro de la reunión.	Integrantes del GAGAS.	Todos los días.

7. Anexos:

- Formato planilla de asistencia (FOR-GD-023).
- Registro fotográfico.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para julio de 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Royer Alberto Barrios Ramírez	Responsable Ambiental	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta	
María Rubiela Giraldo Gallego	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta	

Elaboró: Royer Alberto Barrios Ramírez, responsable ambiental de la unidad operativa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Reunión GAGAS Lugar: Hogar Nazareth Fecha y hora: 28-06-2023 / 8:00 a.m. - 10:00 a.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Rotex Barrios R	1106895723	H. Nazareth	R*		3125476973	
2	Nelly pabon	52'239.268	Hogar Nazareth	SG		3142687948	Nelly pabón
3	Monica Salgado S.	1070963706	Hogar Nazareth.	Nutricionista		3142473460	
4	Diana Marcela	52767279	Hogar Nazareth	T.O.		3044918008	
5	Yennifer Liseth Velasquez C.	1152709940	Hogar Nazareth	Gerontologica		3135160558	Yennifer Velasquez
6	Yolanda Poveda T	53.077102	Hoga Nazareth	Enfermera		3106182444	
7	Rubiela Giraldo	66.818.566	H. Nazareth.	Coordinac.		311 941 48 58	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta
28/06/2023 08:04:43 a. m.